Las autoridades que intervinieron fueron el obispo anglicano Duleep De Chickera, de Sri Lanka, el obispo católico José Luís Sánchez, de Valencia, España; tras ellos el dirigente y teólogo musulmán de origen sirio Shaykh M. Al-Yaquobi y el rabino Michael Melchior. Los siguientes dirigentes religiosos fueron Alberto F. Guaita, presidente de la ADLR de España y expresidente de la Iglesia Adventista de España, Robert F. Orton, líder de los mormones, Lord Singh of Wimbledon, dirigente Sikh, Diane Alai, representante de los bahai en las Naciones Unidas de Ginebra y Jesús Calvo, pastor presidente de la Iglesia Adventista de España en este momento.

Capítulo 6: La relación estrecha, por no decir complementaria, con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (SDGS), fue la base de la participación de cuatro ponentes, Azza Karam, Dela Puoskari, el obispo alemán Thomas Schirmacher y Ulrich Nitschke. Todos ellos enfatizaron, desde distintas perspectivas, la necesidad de cooperación de los Estados en busca de un futuro mejor, tomando como una de las prioridades esenciales la libertad religiosa.

Capítulo 7: Fue la presentación de la declaración de la cumbre de Ginebra sobre «Religión, paz y seguridad» y las conclusiones fundamentales de este encuentro internacional expuestas por Adama Dieng, de Naciones Unidas, y el secretario general de la AIDLR Dr. Liviu Olteanu.

Capítulo 8: Este es un apartado de especial interés con documentos y propuestas de las más altas autoridades de Naciones Unidas, como Antonio Guterres, Secretario General, Adama Dieng, Vicesecretario, e Ibrahim Salama, Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OHCHR), de las Naciones Unidas en Ginebra.

Capítulo 9: Fue el epílogo al encuentro, la entrega de reconocimientos a distintas personalidades presentes, por sus años de esfuerzo y dedicación en la defensa de la libertad religiosa y de conciencia. El premio «Jan Nussbaum & Eleanor Roosevelt» fue concedido a Adama Dieng, Eduardo Vera Jardim, Shaykh M. Al-Yaqoubi, Bruno Vertallier, Valeriu Ghiletchi y Ricardo García. También fue premiado por su colaboración especial con la AIDLR la coral Madrigal.

Alberto F. Guaita

AIDLR, Religious freedom's influence on peace and security, Berna, 2017, 207 pp.

Tras el editorial del director, Dr. Liviu Olteanu, con un comentario acerca de la cooperación y coordinación de los actores de «Diálogo Cinco», como condición previa para alcanzar una armonía internacional, en estos tiempos de crisis de la libertad religiosa en tantos ámbitos y países, que producen inevitablemente conflictos e inseguridad a todos los niveles, se presentan las dos obras fruto de los últimos encuentros internacionales en Ginebra y Madrid: «La influencia de la religión para la paz y la seguridad» y «Diplomacia y educación sobre la libertad religiosa».

Se presentan a los distintos ponentes, diplomáticos, políticos, académicos y responsables de las comunidades religiosas y asociaciones vinculadas a la defensa de la

Libertad Religiosa, que serían los componentes de este Diálogo a Cinco para trasladarlo a los niveles nacionales, regionales e internacionales.

Capítulo 1: Se presentan las obras «Historia de la libertad y respeto de las diferencias» y «Agentes y embajadores para la paz» a través de los testimonios de Adama Dieng, Bruno Vertallier, Harald Mueller y Harri Kuhalampi.

Capítulo 2: Es un llamado a todas las partes implicadas para promover sociedades pacíficas e inclusivas que favorezcan la libertad religiosa. Par ello exponen sus argumentos tanto Adama Dieng y Liviu Olteanu como Heiner Bielefeldt, Belén Alfaro, Bela Szombati y Ammo Azizza Baroud, quien presentó las conclusiones iniciales.

Capítulo 3: Dentro del marco del Diálogo Cinco, desde la perspectiva de la crisis internacional actual, relacionados con la religión, la paz y la seguridad de la sociedad, interviene en la introducción, de nuevo, Adama Dieng, quien da paso a la señora Ammo Aziza Baroud y los señores Ibrahim Salama, Jan Figel, Alexey Kozhemyakov y Kishan Manochoa.

Capítulo 4: La embajadora Beatriz Londoño introduce al ministro de Justicia español, Rafael Catalá, quien presentará la libertad religiosa como el mejor termómetro para medir realmente todas las otras libertades y derechos en una sociedad. A continuación Asher Maoz, Thir Mahmood y Valeriu Ghiletchi incidirán expresamente en el papel de las comunidades religiosas, tanto mayoritarias como minoritarias, y la necesidad de una colaboración respetuosa y sincera de todas las partes.

Capítulo 5: La realidad de las migraciones, forzadas por unas u otras causas, incluida la de la religiosa diversa, es también un desafío enorme para la paz y el respeto a las distintas sensibilidades religiosas en contextos y circunstancias especialmente duros y potencialmente conflictivos.

Intervienen Adama Dieng, Amsatou Sow Sidibe, Christian Molke, José Luís Bazán y Antonio E. Nistor, enfatizando la necesidad de cambiar ciertas formas de pensamiento, contrarias a la libertad religiosa, desde la familia y cualquier manifestación social. El diálogo es imprescindible pero la aplicación de las medidas correctoras a la práctica diaria es esencial para que los cambios reales se produzcan.

Capítulo 6: En relación a la violencia, incluidas acciones terroristas, por motivaciones religiosas, la represión de las minorías, con apoyo legal y social muchas veces, se expresaron Katrina Lantos Sweet, Nazila Ghanea, Leonard Hammer, Cyril Ritchie y José Miguel Serrano, poniendo este último el énfasis en aquellos que pretenden justificar posiciones de poder manipulando la religión y la moral.

Capítulo 7: En esta última parte se defendieron los derechos humanos, religión, paz y seguridad frente a cualquier forma de fundamentalismo radical, extremismo, terrorismo y laicismo militante. Alberto de la Hera, Petru Dumitru, Zoila Combalia y Juan A. Martínez destacaron los riesgos de las posiciones intolerantes, represivas o denigrantes, por sistema, del propio hecho religioso, sea contra individuos o contra colectivos, en general minoritarios.

ALBERTO F. GUAITA